



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

### AREA GEOCIENCIAS – COMISIÓN POSGRADO

**Acta Doctorado 01/15.** En la ciudad de Montevideo, el 12 de marzo a las 12:30 hs. se reúne la Comisión de Doctorado del Área Geociencias.

**Presentes:** Dres. Marcelo Barreiro, Rossana Muzio, Pablo Muniz. En representación de los estudiantes: Lic. Analía Marrero.

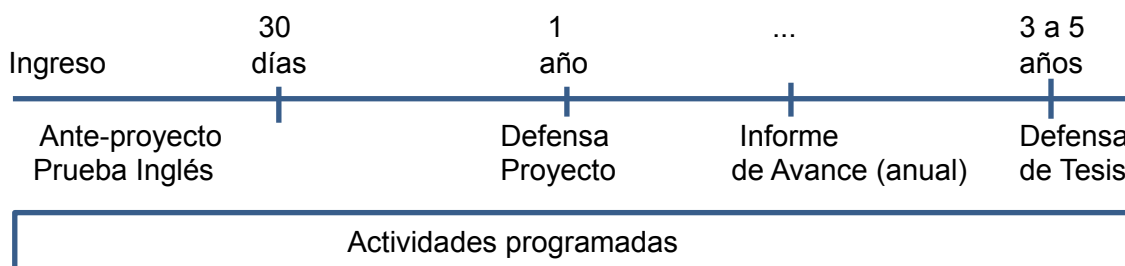
**Ausentes con aviso:** Dres. Mariana Meerhoff, Mariela Pistón.

#### I. Asuntos entrados

##### 1) Documentos de Doctorado

Se discute en sala el Reglamento, Descripción Analítica y Plan de Estudios del Doctorado  
Resolución:

- Se trabaja en un flujograma del doctorado desde el ingreso del estudiante hasta la defensa de tesis para ser publicado en la página web del área.
- Se resuelve enviar un mail a todos los investigadores del área informándoles que pueden ser convocados para formar parte del Comité de Evaluación y Seguimiento (CES) de un estudiante de Doctorado.
- El Proyecto de Tesis debe ser defendido antes de los 360 días posteriores al ingreso oficial. Su tribunal será el CES de cada estudiante. El acta de esta defensa será gestionada por la Bedelía de la Facultad de Ciencias.
- Los informes anuales de avance de Tesis serán enviados a la Comisión de Posgrado quien se lo hará llegar al CES del estudiante para su evaluación.
- De acuerdo al reglamento, una de las condiciones de ingreso del estudiante es demostrar comprensión lectora de un artículo de Inglés científico. Esta instancia será evaluada por el CES de cada estudiante en los primeros 30 días de solicitado su ingreso. En caso de tener que volver a rendirla, tendrá una oportunidad en un plazo no superior a los siguientes 30 días.
- En caso de no aprobar la Defensa del Proyecto, podrá volver a defenderlo por una única vez en un plazo no mayor a 3 meses posteriores a la defensa anterior.
- Línea de tiempo para el Doctorado:



(4/4)

#### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analiaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analiaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

2) Solicitud de ingreso Mag. Laura Pérez

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2014 y se nombra al Dr. Felipe Garcia-Rodriguez como Director Académico y de Tesis. Se nombra a los Dres. Felipe García-Rodríguez, Daniel Conde y Claudio Gaucher como miembros de su Comisión de Evaluación y Seguimiento (CES). Se le solicita al CES de la estudiante evaluar su ante-proyecto de Tesis y realizar la prueba de comprensión lectora de un artículo en Inglés en un plazo no mayor a 30 días.

(4/4)

**Acta 01/15**

**AREA GEOCIENCIAS**

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analiaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analiaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)